Hoy, en una visita a las oficinas de Agroseguro, en Madrid

Luis Planas: El seguro agrario es una garantía imprescindible para la seguridad alimentaria

Fotonoticia



04 de noviembre de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado hoy que el seguro agrario es un pilar esencial para agricultores, ganaderos y acuicultores, así como una garantía imprescindible para la seguridad alimentaria.

Durante su intervención en la sede de Agroseguro, en Madrid, el ministro ha señalado que el seguro agrario constituye una herramienta "fundamental e insustituible" para sostener las rentas del sector primario y asegurar el futuro de las explotaciones. En un contexto marcado por los efectos del cambio climático, el sistema se consolida como uno de los ejes estratégicos de la política agraria española.

Planas ha recordado el respaldo "firme y decidido" por parte del Gobierno, desde 2018, al seguro agrario, que se ha traducido en un crecimiento sostenido de la contratación y del capital asegurado. Desde ese año, las primas han aumentado

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

un 35 % y el capital asegurado, un 37 %, mientras que el presupuesto del ministerio destinado al seguro agrario ha subió casi un 65 %.

Para el ministro, la capacidad de respuesta del sistema ha quedado especialmente demostrada ante episodios de elevada siniestralidad (sequías, danas, incendios, borrascas, etc.), así como por su adaptación a las nuevas necesidades del sector y su refuerzo para los colectivos prioritarios del ministerio, entre ellos las mujeres y los jóvenes agricultores y ganaderos.

Planas ha recordado que la ley del seguro agrario fue una de las primeras de la democracia y que en sus cinco décadas de historia se ha ido adaptando a las circunstancias, hasta convertirse hoy en día en un referente internacional.

En esta línea, Planas ha subrayado que España defiende activamente la creación de un mecanismo de reaseguro público a escala comunitaria, en el que pueda participar el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el objetivo de reforzar la capacidad de los sistemas nacionales de seguros agrarios ante episodios de siniestralidad extraordinaria y grandes catástrofes climáticas.

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro) cuenta con una trayectoria de 46 años de experiencia en la gestión del seguro agrario, que la han consolidado como una entidad de referencia. La colaboración entre Agroseguro y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), dependiente del ministerio, es muy estrecha, ya que anualmente elaboran los planes anuales de seguros.

El ministro, en su visita, ha querido, además, poner en valor el trabajo de todas las personas trabajadoras de Agroseguro, que cuenta con un equipo altamente cualificado para garantizar una respuesta ágil y eficaz a asegurados en todo momento y en especial cuando ocurre un siniestro.